

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G476 - Derecho Internacional Privado

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Obligatoria. Curso 5

Grado en Derecho
Obligatoria. Curso 4

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 5 Obligatoria. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO			
Código y denominación	G476 - Derecho Internacional Privado			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO			
Profesor responsable	AURORA HERNANDEZ RODRIGUEZ			
E-mail	aurora.hernandez@unican.es			
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D209)			
Otros profesores	MARIA DOLORES MARTINEZ MELON			

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requieren unos conocimientos básicos de Derecho Privado (en especial, Derecho civil y Derecho mercantil), Derecho procesal civil, Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.
Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
Competencias Específicas
Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar con precisión las situaciones privadas internacionales
- Resolver los problemas que suscitan las relaciones jurídico-privadas con elemento extranjero
- Aplicar correctamente las normas que integran el Derecho internacional privado
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de casos prácticos, fomentando el razonamiento jurídico

4. OBJETIVOS

Dar a conocer la existencia y finalidad del Derecho Internacional Privado, como parte integrante del ordenamiento jurídico español
Identificar los problemas que suscitan las situaciones privadas internacionales: Tribunal competente, Derecho aplicable y validez extraterritorial de decisiones extranjeras
Aplicar correctamente las normas destinadas a resolver los problemas que suscitan las situaciones privadas internacionales
Manejar correctamente el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español
Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de casos prácticos

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	12
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	El Derecho internacional privado: objeto, contenido y características	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00	1
2	Fuentes y sistema normativo español	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	5,00	0,00	0,00	2
3	Competencia judicial internacional	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	3,4,5,6
3.1	Conceptos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3
3.2	Regulación por instrumentos internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,5
3.3	Régimen de producción interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6
4	Determinación del Derecho aplicable	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	5,00	10,00	0,00	0,00	7,8,9,10
4.1	Métodos de reglamentación y técnicas normativas de Derecho internacional privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7
4.2	Problemas de aplicación de la norma de conflicto (I)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8
4.3	Problemas de aplicación de la norma de conflicto (II)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,10
5	Eficacia extraterritorial de resoluciones extranjeras	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	6,00	10,00	0,00	0,00	11,12
5.1	Conceptos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11
5.2	Régimen jurídico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12
6	Eficacia en España de sentencias dictadas en procedimientos contenciosos	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	6,00	10,00	0,00	0,00	13,14,15
6.1	Regulación por instrumentos internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,14
6.2	Régimen de producción interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15
TOTAL DE HORAS		30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	12,00	3,00	25,00	50,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba teórico-práctica	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	2 horas			
Fecha realización	Periodo de exámenes			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Examen práctico	Actividad de evaluación con soporte virtual	No	No	10,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semanal			
Condiciones recuperación				
Observaciones	El alumnado tendrá a su disposición con una semana de antelación el supuesto práctico. Semanalmente, al finalizar las clases prácticas, los alumnos deberán responder en soporte virtual a las preguntas tipo "quizzes" formuladas sobre el supuesto. El 10% de esta nota será la suma de los resultados obtenidos por el estudiantado a lo largo de todo el curso.			
Prueba teórica	Examen escrito	No	No	15,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	07/10/2022			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Prueba teórica	Examen escrito	No	No	15,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	18/11/2022			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
Salvo el examen final (prueba teórico-práctica), el resto de las actividades de evaluación continua no son recuperables en tanto no tienen establecida una calificación mínima para superar la asignatura, y ninguna de ellas supone el 30% de la calificación global.				
La prueba teórico-práctica se realizará de forma presencial siempre y cuando las circunstancias lo permitan. Dicha prueba constará de dos partes: una prueba de teoría (30%) y una prueba práctica (30%).				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los estudiantes a tiempo parcial, se someterán a un proceso de evaluación única, consistente en la realización de la prueba teórico-práctica de la asignatura a realizar en periodo de exámenes.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
Calvo Caravaca, A.-L.; Carrascosa González, J., Derecho Internacional Privado, Volumen I, Comares, Granada, (última edición)
Fernández Rozas, J. C.; Sánchez Lorenzo, S., Derecho Internacional Privado, Civitas, Madrid, (última edición)
Abarca Junco, A. P. (Dir.), Derecho internacional privado, Volumen I, Uned, Madrid, (última edición)
Virgós Soriuano, M.; Garcimartín Alférez, F. J., Derecho Procesal Civil Internacional. Litigación Internacional, 2ª ed., Civitas, Madrid, 2007
Legislación básica de Derecho Internacional Privado, Tecnos, Madrid, (última edición)
Complementaria
Calvo Caravaca, A.L.; Carrascosa González, J., Derecho Internacional Privado, Volumen II, Comares, Granada, (última edición)
Aguilar Benítez de Lugo, M. y otros, Lecciones de Derecho civil internacional, Tecnos, Madrid, (última edición)

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones